

Nueva Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de Madrid

PALOMA SOBRINI SAGASETA DE ILURDOZ, NUEVA DECANO-PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MADRID

El pasado día 25 de mayo, la candidatura a la Junta de Gobierno presidida por Paloma Sobrini Sagaseta de Ilurdoz ganó las elecciones en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, en reñida competencia con las otras candidaturas presididas por José María Ezquiaga Domínguez y por Luis Miquel Suárez Inclán. Además de la nueva Decano-Presidente, que es la primera mujer que ocupa el cargo en el Colegio de Madrid, componen la nueva Junta, Miguel Ángel López Miguel, como Vice-Decano; María José Piccio-Marchetti Prado, Secretaria; Mercedes Bachiller Llurda, Vice-Secretaria; Miguel del Yerro San Román, Tesorero; Pedro Ortiz Castaño, Vocal 1º; Elena Marroig Ybarra, Vocal 2º; Álvaro de Torres McCrory, Vocal 3º; Beatriz Matos Castaño, Vocal 4º; José Manuel Dávila del Cerro, Vocal 5º y Teresa Sánchez Lerín, Vocal 6º.

En la misma convocatoria se eligieron los miembros de la Junta de Representantes, según siete candidaturas o listas, tres de ellas, las encabezadas por los candidatos a Decano y otras cuatro más, encabezadas por Serafín Sardina Vázquez, Juan Gómez Rodríguez, Enrique Prieto Catalán y Juan Linares Casenave.

La revista ARQUITECTURA felicita a la nueva Decano-Presidente y a los demás miembros de la Junta de Gobierno, así como a los colegiados componentes de la Junta de representantes, deseándoles a todos la más feliz y eficiente de las gestiones para mejorar el impulso que el Colegio ha tenido en los últimos tiempos.



DE NUEVO, MADRID SIN LEY: LA FUNDACION ORTEGA Y GASSET REINCIDENTE



En el número 334 de ARQUITECTURA (4º trimestre de 2003) denunciábamos que el edificio que fue Residencia de Señoritas, de los arquitectos Arniñes y Domínguez, en la calle de Martínez Campos esquina a Miguel Angel, habían colocado anuncios murales con fines comerciales. Resulta que el edificio está declarado Bien de Interés Cultural, por lo que hacerlo está prohibido. Sin embargo, estuvieron allí mucho tiempo.

En el pasado junio, casi tres años después, han aparecido nuevos anuncios murales, en el edificio y en las vallas, ambas cosas prohibidas. Son menos y son culturales, pero no por ello menos prohibidos. Anuncian el "Legado intelectual de las mujeres de la Edad de Plata (1868-1936)" sin que se sepa si es una exposición o de qué se trata. Lo firman "Vario de la Ciencia 2007" (?), Ministerio de Educación y Ciencia FECYT (?), 100 Junta de Ampliación de Estudios, International Institute, y con la colaboración de la Fundación Ortega y Gasset, propietaria del edificio y de las vallas, que es reincidente, que sabe muy bien que está prohibido y que, si nos atenemos a los antecedentes, es de sospechar que cobre por su colaboración.

Las ilustres mujeres de la Edad de Plata no habrían sospechado nunca que el feminista, progresista y cultural homenaje que les iban a rendir iba a tener incluida la falta cultural de fijar carteles murales en un monumento.